



Bodegas Riojanas S.A, (en adelante, la “Compañía”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, procede a comunicar el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Dña. Inés Bermejo Vázquez ha presentado su renuncia mediante carta remitida a la Compañía con fecha 21 de enero de 2026 a los cargos de consejera independiente del Consejo de Administración y presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por motivos profesionales.

Dicha renuncia fue aceptada por el Consejo de Administración en su sesión del 21 de enero de 2026, agradeciendo a la Sra. Bermejo Vázquez los servicios prestados a la Compañía.

En Cenicero, a 23 de enero de 2026

Javier Pérez - Itarte
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN